



**UNIVERSIDAD DE CHILE**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

**JORGE EDWARDS, DANIEL W. FROST Y SAMUEL  
F. HAVILAND**

UNA FAMILIA DE EMPRESARIOS MINEROS EN COQUIMBO

SEMINARIO DE TÍTULO PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA.

Alumna:

LAURA PRISCILLA GALLARDO MORENO

PROFESORA GUÍA:

LUZ MARÍA MÉNDEZ BELTRÁN

**SANTIAGO, 2004**

**PRESENTACIÓN**

El tema que se expondrá a continuación corresponde al trabajo final de un Seminario de Grado propuesto por el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Chile en el Programa de Estudios de Licenciatura en Historia.

El Seminario de Grado a que nos referimos es *Mineros y minería en los inicios de la República 1818-1840*, dictado por la profesora guía Luz María Méndez Beltrán. Este

seminario es parte del proyecto Fondecyt n° 1030716, el que fue aprobado y financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica para el período 2003-2004.

La investigación llevada a cabo en el seminario tuvo como objetivo central el estudio de una familia de empresarios y mineros en Coquimbo integrada por Jorge Edwards, Daniel W. Frost y Samuel Haviland y sus respectivas esposas pertenecientes a la familia Ossandón Iribarren, tema que se abordó dentro de un análisis propio de la historia social, principalmente biográfica.

## AGRADECIMIENTOS

Al concluir el trabajo que se presenta a continuación es mi deseo agradecer a las personas que ayudaron a su realización e hicieron posible que este pudiese llegar a buen término.

En primer lugar quisiera agradecer a mis padres, Laura y Gustavo, quienes me alentaron a pesar de todos los inconvenientes y que me procuraron el apoyo para proseguir mis estudios, aún en los momentos más difíciles zanjando todos los problemas que tuve durante la realización de mi trabajo.

Quisiera también agradecer de forma especial a la profesora guía Luz María Méndez Beltrán, quien me ayudó y apoyó en todos los pasos de esta investigación, desde su inicio hasta su final, y sin cuyo respaldo este escrito no hubiese sido posible.

Un saludo particular estará dirigido a mis amigos, quienes han tenido una paciencia ejemplar y me han ayudado a dar forma a esta publicación, especialmente a Karen y a Leo pues me dieron fuerza para poder terminarlo, y a Rodrigo Quintero, que con su ejemplo me sirvió de guía y apoyo.

A todos ellos muchas gracias.

# INTRODUCCIÓN

El informe que se presentará a continuación es el producto del trabajo realizado durante el año 2003 en el Seminario de Tesis dirigido por la profesora titular de la Universidad de Chile, Luz María Méndez Beltrán, “Mineros y minería en los inicios de la República 1818-1840”, en el Departamento de Ciencias Históricas de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Este se encuentra adscrito al proyecto Fondecyt N° 1030716, aprobado para su investigación durante el año 2003-2004 y dirigido por la misma docente.

La realización de este trabajo requirió de la investigación en archivos documentales, ubicados en el Archivo Nacional de Chile, y se consultaron especialmente actas de testamentos, préstamos de pesos, dotes y cartas de carácter oficial, más la bibliografía concerniente al tema de la investigación.

La presentación de este informe nos pone bajo el problema metodológico de la deducción y análisis de la información obtenida de la documentación existente sobre los empresarios mineros que investigamos, para conocer su estilo de vida y la participación de ellos en la sociedad local, donde desarrollaron su influencia, desde el inicio de la vida republicana hasta mediados del siglo XIX.

El principal interés ha sido conocer las redes sociales que unieron a Jorge Edwards, Daniel W. Frost y Samuel Haviland, mediante las alianzas matrimoniales que existieron entre ellos y tres hermanas de la localidad de La Serena. Un conglomerado familiar que se unió a través de los negocios en la actividad minera y comercial que desarrollaron en común, además del marcado compromiso por las actividades sociales de la naciente república.

También es interesante considerar el aporte que en su calidad de extranjeros hicieron a Chile, pues contribuyeron con los conocimientos sobre las nuevas técnicas aplicadas a la

minería, y por su relación con personas que se dedicaron a la actividad minera, tales como capitanes de barcos y agentes de las casas comerciales de sus respectivos países, principalmente de los Estados Unidos de Norteamérica y Gran Bretaña.

El tema que ha sido estudiado en las páginas siguientes ha sido abordado desde el punto de vista de la Historia Social y Biográfica, importándonos sobretodo el conocimiento de la vida de estos empresarios que a excepción de Jorge Edwards, son prácticamente desconocidos, no en cuanto a la actividad económica que desarrollaron, sino desde el punto de vista del conocimiento de la persona, de sus intereses y de sus anhelos. También, el trabajo valorizó la Historia Local, ya que comprobó que la vida de estos empresarios y de sus familias se desarrolló preferentemente en la ciudad de La Serena, extendiéndose también su influencia hacia otros puertos, lugares mineros y diversas ciudades de Chile.

Es por esta razón, que las fuentes utilizadas para respaldar este informe han sido principalmente los testamentos de estos personajes, los papeles y cartas oficiales que escribieron, los que en su mayoría se encuentran en el Archivo Nacional de Chile en la sección del archivo Judicial de La Serena, y en la catalogación de las causas civiles. Además, se consultó la bibliografía correspondiente al tema.

A pesar de lo exiguo de las fuentes respecto a los personajes estudiados, hemos podido plantear líneas de acción y esclarecer parte de una historia local bastante desconocida y que va implícita conjuntamente al conocimiento de los empresarios que dan paso al siguiente trabajo.

# ASPECTOS GENERALES DE LA SOCIEDAD, LA ECONOMÍA Y LA MINERÍA EN LOS INICIOS DE LA REPÚBLICA 1818-1840.

Los cambios sociales que se produjeron con la instauración definitiva de la República en el año 1818, y específicamente las transformaciones que provocó el gobierno en la administración de la economía del país, tuvo efectos notables en la minería. El gobierno de Bernardo O'Higgins, que asumió como Director Supremo, desarrolló una economía y política de estilo liberal. Esto se ve ejemplificado por el aumento de las relaciones comerciales con los países extranjeros y la influencia social de técnicos de otros países, sobre todo británicos, que llegaron a radicarse a Chile<sup>1</sup>.

La Macroregión económica del norte de Chile<sup>2</sup>, aunque se caracterizó por su dualidad mineroagrícola (minera en los cerros y agrícola en los valles), siempre tuvo una tradición minera, y una población fluctuante. Esta región económica, por su producción minera, ha sido y es, hasta la actualidad, un soporte fundamental para la economía del país.

Un ejemplo de esto es el desarrollo de la ciudad de la Serena y sus alrededores, en donde se realizaba la actividad minera, la que tenía su correspondiente tráfico naviero para el

---

<sup>1</sup> Luz María Méndez Beltrán, *La política minera. Chile 1770-1818*, p. 6.

<sup>2</sup> Esta nueva denominación espacial para la región llamada antes Norte Chico, la acuñó y enseñó la profesora guía en sus clases de seminario de título al cual asistí. “Mineros y minería en los inicios de la República 1818-1840” y en su más reciente publicación Luz María Méndez Beltrán, *La exportación minera en Chile 1800-1840*, Editorial Universitaria, Santiago, 2004.

comercio en el puerto de Coquimbo. Así como otras regiones tenían sus correspondientes puertos: Copiapó que interactuaba con el puerto de Caldera, Vallenar y Santa Rosa del Huasco que exportaban sus mercancías por el puerto del Huasco, y la zona de transición entre el norte y centro del país, que comprendía las regiones de Quillota, Illapel y La Ligua, con dos puertos principales, Coquimbo y Valparaíso.

La actividad minera se vio beneficiada con este cambio, sobre todo en la región de Coquimbo, que contaba con importantes condiciones que favorecían su desarrollo: los recursos agrícolas y ganaderos de la zona; la población establecida en La Serena y sus alrededores; la disposición del puerto y su abastecimiento de agua.

A principios del siglo XIX, y coincidiendo con el despertar de la República, hubo en la macroregión del norte una serie de descubrimientos de minas de cobre y plata, entre estas últimas destacan por la riqueza que produjeron las de Arqueros (1825) y Chañarcillo (1832). La actividad minera que se generó en torno a esos minerales produjo más trabajo, ampliando el comercio y desarrollando nuevas relaciones comerciales y políticas con los agentes y marinos de otros países<sup>3</sup>.

La gran demanda de cobre generada por el proceso industrial en expansión de Inglaterra, también favoreció el crecimiento de la minería chilena, generando la necesidad de técnicos mineros que supieran manejar las máquinas y procesos de fundición de los minerales, a lo cual se agregó desde 1840 la explotación de las minas de carbón<sup>4</sup>.

Los personajes que participaron de este auge minero, lo hicieron principalmente en el papel de ‘habilitadores’, invirtiendo parte de su capital en herramientas que facilitaban a los mineros a cambio del mineral que extraían, lo que hacía que la habilitación fuera un

---

<sup>3</sup> Claudio Canut de Bon, *Desarrollo de la minería, reseña histórica*, Departamento de Ingeniería de Minas, Universidad de La Serena, p. 2.

<sup>4</sup> Claudio Canut de Bon, *Desarrollo de la minería*, p. 3.

negocio mucho más seguro que la posesión de una mina, ya que no tenía el riesgo de una pérdida total, ni obligaba a invertir todo el capital de los financistas.

Tal como se expone en la obra de Fernando Silva Vargas, *Comerciantes, habilitadores y mineros: una aproximación al estudio de la mentalidad empresarial en los primeros años republicanos (1817-1840)*:

‘El habilitador se desempeñaba prestando ya sea alimentos y pertrechos tanto para el dueño de la faena o para sus peones, como también capitales para el laboreo y mejoramiento de las minas, en especial cuando estas caían en broceo siendo el mecanismo de pago por excelencia los mismos minerales en bruto de quien había recibido dicho préstamo’

Los empresarios que se dedicaron a la habilitación pudieron de esta forma formar capitales estables dentro de la actividad minera. No obstante, también desempeñaron otros papeles fundamentales en la actividad económica de Chile, tanto por la diversificación de estas como por los contactos, que en el caso específico de los extranjeros, tenían con los capitanes de algunos barcos o representantes de las casas comerciales de su país de origen.

Los extranjeros también se desempeñaron como representantes diplomáticos o comerciales de sus países. En el caso de nuestro estudio, un ejemplo de esto fueron los cónsules norteamericanos Daniel W. Frost y Samuel F. Haviland, nombrados en cargos consulares o de embajador cuando se reconoció a la República de Chile, siendo los Estados Unidos de América uno de los primeros países en hacerlo en 1822. También, otros fueron elegidos como representantes nacionales o en cargos políticos de las localidades en las que vivían, gracias a que obtuvieron carta de ciudadanía por los servicios prestados a la conformación del gobierno republicano y a la defensa de éste durante la abdicación de Bernardo O’Higgins; como también por su aporte a los gobiernos existentes durante el período políticamente denominado Federalismo, que fue dirigido por Ramón Freire. Tal fue el caso de Jorge Edwards que participó activamente en la política chilena.

Con el fracaso del Federalismo en Santiago, y con la pérdida del gobierno central, las autoridades locales de La Serena decidieron ejercer su soberanía de forma directa,

designando ellos mismos a sus autoridades. Durante cinco años se vivió el llamado período de la Anarquía, durante el cual hubo constantes enfrentamientos entre las autoridades locales de las regiones y las que intentaban cohesionar al país bajo un solo gobierno central.

Al cabo de esos años, y después de la revolución de 1829, triunfó el unitarismo y se designó presidente de Chile a Joaquín Prieto, con lo que se estableció un nuevo período de calma política, que permitió el desarrollo de la actividad minera sin las trabas de las disposiciones oficiales o de las dudas sobre la legislación a seguir. Conjuntamente se descubrieron ricos minerales de plata y de cobre que aumentaron el interés en el país y en esas regiones por invertir en la actividad minera, traer nuevas tecnologías desde otros países, y eso se tradujo en el aumento de la actividad comercial en general<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Diego Barros Arana, *Historia general de Chile*, tomo VIII, Editor Rafael Jover, Santiago, Chile, 1887-1902.



# LAS HERMANAS ISABEL, FRANCISCA DE PAULA Y MARÍA FELISA OSSANDÓN IRIBARREN.

La mayoría de los extranjeros que llegaron a Chile, a principios del siglo XIX, siendo en su mayoría hombres en busca de fortuna o de viaje, se adaptaron a la realidad de un país que cambiaba y que recibía con agrado los avances técnicos que venían con ellos<sup>6</sup>.

Esto se hizo bastante evidente en la gran cantidad de casamientos con muchachas de las localidades a donde estos llegaron, y que en la mayoría de los casos provenían de respetables familias españolas que habían mantenido su tradición y prestigio.

Algunas familias aristocráticas locales consideraban que por medio de un matrimonio con extranjeros, los yernos aportarían los nuevos avances europeos y los contactos con el viejo mundo.

En el caso de nuestro trabajo, los empresarios mineros que investigamos, Jorge Edwards, Daniel W. Frost y Samuel F. Haviland, extranjeros provenientes de Europa y de los Estados Unidos de Norteamérica, formaron una alianza con una familia destacada de la aristocracia chilena local serenense, al casarse con Isabel, Francisca de Paula y María Felisa Ossandón Iribarren, formando un conglomerado familiar. Ellos se dedicaron a trabajar en la actividad minera y sus derivados, ayudándose mutuamente, y consolidando una posición de prestigio tanto económico, como político y social.

---

<sup>6</sup> B. Estrada Turra, *Valparaíso: Sociedad y economía en el siglo XIX, poblamiento e inmigración en una ciudad puerto. Valparaíso (1820-1920)*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 2000, primer capítulo.

Las hermanas Ossandón Iribarren provenían de una familia oriunda de La Serena. La rama de los Ossandón tenía relaciones familiares en La Serena desde hacía siete generaciones atrás, remontándose a don José Ossandón e Inés de Salazar. Estos tuvieron por hijo a don Mateo Ossandón de Salazar que se casó con doña Úrsula Neira, de esta unión nació José Ossandón de Salazar y Neira el que se unió a Isabel Pérez de Orozco. El hijo de estos, Mateo, se casó con María Salazar, con quien tuvo siete hijos, el menor de ellos José Ossandón Salazar se casó con doña Mariana Rojas Cisternas (que otorga disposiciones en La Serena en el año de 1768, en donde se declaraba hija de Felipe Rojas Niño de Zepeda y de Isabel de Cisternas Toro), con quien tuvo nueve descendientes, uno de ellos, Pedro Ossandón Rojas, se casó con doña Bárbara de Castro Núñez padres de cuatro hijos, uno de los cuales, Diego Ossandón, nacido en Chañaral<sup>7</sup>, fue el padre de Isabel, Francisca de Paula y María Felisa Ossandón Iribarren<sup>8</sup>.

ORGANIGRAMA DE LA FAMILIA OSSANDÓN<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> Miguel Munizaga, *Don Jorge Edwards*, Imprenta Santiago, Chile, 1934, s/p.

<sup>8</sup> Guillermo de la Cuadra Gormaz, *Familias chilenas (origen y desarrollo de las familias chilenas)*, Editorial Zamorano y Caperan, Santiago, 1982, tomo I, p. 362-364.

<sup>9</sup> El organigrama de la Familia Ossandón fue hecho basándose en la obra de Guillermo de la Cuadra Gormaz citada anteriormente.



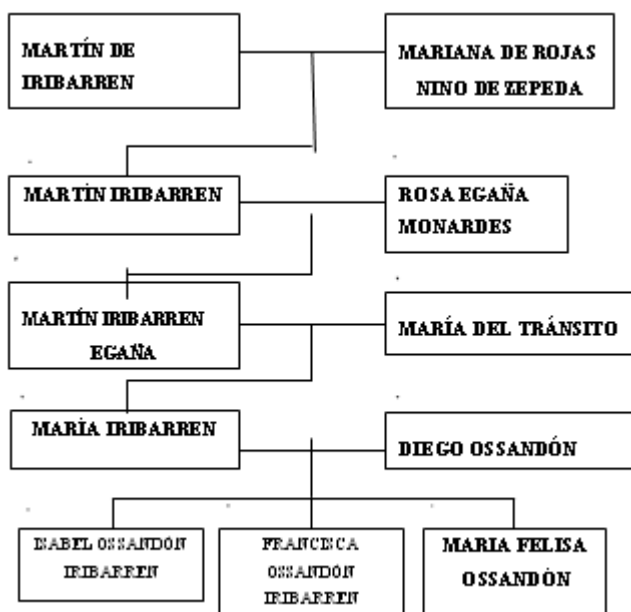
Por parte de su madre, las hermanas Ossandón Iribarren, descendían de Martín de Iribarren quien se casó con Mariana de Rojas Niño de Zepeda en La Serena en la segunda mitad del siglo XVII. De esta unión nacieron cuatro hijos, de los cuales Martín Iribarren Rojas se casó con Rosa Egaña Monardes, con quien tuvo dos hijos, uno de los que se casó con María del Tránsito Niño de Zepeda, quienes fueron los padres de María del Rosario Iribarren Niño de Zepeda, la madre de Isabel, Paula y María Felisa<sup>10</sup>.

Hijas del capitán Diego Ossandón y doña María del Rosario Iribarren Niño de Zepeda, que tenían casa en La Serena, estaban consideradas entre las damas máspreciadas de la aristocracia serenense, y con una tradición familiar ampliamente arraigada y probada,

<sup>10</sup> Guillermo de la Cuadra Gormaz, *Familias chilenas*, p. 224.

siendo una familia influyente en los negocios, la política y la sociedad de la ciudad. Y como diría un viajero de la época “los habitantes de la provincia de Coquimbo son de costumbres sencillas y dulces y en su mayoría de muy buenos modales”<sup>11</sup>.

ORGANIGRAMA DE LA FAMILIA IRIBARREN <sup>12</sup>.



<sup>11</sup> Gabriel Lafond de Lurcy, *Viaje a Chile*, Editorial Universitaria, S.A., 1970, traducción hecha por Federico Gana, p. 102.

<sup>12</sup> El organigrama de la familia Iribarren fue hecho basándose en la obra de Guillermo de la Cuadra Gormaz y Gabriel Lafond de Lurcy, ambas citadas anteriormente.

# JORGE EDWARDS BROWN

## **El Hombre**

Don Jorge Edwards Brown fue el fundador de esta familia en Chile, específicamente en La Serena, desde donde se extendió al resto del país.

Él nació en Inglaterra, Londres, en 1780, siendo hijo legítimo de don Juan Edwards y doña Isabel Browns<sup>13</sup>, quienes eran originarios de Gales<sup>14</sup>. En Inglaterra estudió medicina, consiguiendo el título de médico cirujano. Una vez obtenida su profesión se contrató como médico en el buque corsario inglés *Backhouse*<sup>15</sup>, que tenía por misión a atacar a los buques franceses durante las guerras napoleónicas<sup>16</sup>.

En uno de sus viajes llegó al puerto de Coquimbo y visitó la ciudad de La Serena, en donde mantuvo relaciones con la familia de don Diego Ossandón, conociendo a su hija Isabel que sería su futura esposa. La belleza de la ciudad y la de la propia muchacha lo hizo tomar la decisión de desertar del barco y radicarse en esa ciudad. Esta audacia le costó que el capitán del barco ordenara su persecución llevándolo por grado o valimiento al buque, y además,

---

<sup>13</sup> Según el testamento el apellido de la madre de Jorge Edwards aparece como Browns.

<sup>14</sup> Carta dirigida al Cabildo en 7 de febrero de 1789 por don Ambrosio O'Higgins en Miguel Munizaga, *Don Jorge Edwards*, 1934, Capítulo I, s/p.

<sup>15</sup> Agustín Ross Mac Clure, *Reminiscencias históricas sobre don Agustín Edwards Osandon y sobre el origen de sus negocios*, s/p.

<sup>16</sup> Virgilio Figueroa (Virgilio Talquino), *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile*, Establecimientos Gráficos "Balcells & Co.", Santiago de Chile, 1928, tomo II, p. 540.

cogió la adhesión de su amada quien lo escondió de sus perseguidores en un baúl, cuya tapa estaba adornada por un águila hecha por incrustaciones de varias maderas. Este baúl, que data de 1725, aún continuaba entre las pertenencias de los descendientes de la familia en 1918, en manos de la biznieta de Edwards, Blanca Délano Ross<sup>17</sup>.

Al fugarse Edwards de los corsarios y establecerse en La Serena profesionalmente como médico cirujano de la ciudad y de sus alrededores, le trajo no pocos problemas, debido a los reclamos de los médicos y curanderos de los alrededores, a quienes quitó la clientela. Así logró formar un pequeño capital para quedarse definitivamente en la ciudad<sup>18</sup>.

Así el 27 de mayo de 1807 se desposaba según el rito católico, religión a la cual se había convertido, con doña Isabel Ossandón Iribarren, dando inicio a una de las familias más importantes del país hasta la actualidad. Sus hijos y descendientes, en especial Agustín Edwards, se han destacado por sus actividades económicas, políticas y sociales, tanto de la ciudad de La Serena, como en otras del país. La influencia económica de esta familia se extendió en los negocios a Valparaíso, y también a Santiago, además de haber ejercido varios cargos públicos<sup>19</sup>.

Los hijos del matrimonio fueron nueve en total: Joaquín Domingo, Felipe Benicio, Teresa Gregoria, Juan Bautista, José Santiago, María del Carmen, Agustín de Dios, José María Jorge, y Jacoba<sup>20</sup>. Al suscribir su testamento en 1848, ya estaba fallecida su hija Teresa.

En opinión de un autor contemporáneo, se aquilata la importancia de esta familia del siguiente modo:

---

<sup>17</sup> Miguel Munizaga, *Don Jorge Edwards*, 1934, en nota 2, Capítulo I, s/p.

<sup>18</sup> Archivo Judicial de la Serena, legajo 32, pieza N° 12.

<sup>19</sup> Virgilio Figueroa, *Diccionario...*, p. 540.

<sup>20</sup> Testamento de Don Jorge Edwards, Archivo Judicial de la Serena, legajo 165, pieza 8, foja 3-3v.

“Ninguna relación de historia económica chilena del período podría ignorar el caso de la familia Edwards, cuyos miembros obtuvieron en el tiempo los más altos grados de influencia política, económica y social del país”<sup>21</sup>

La procedencia extranjera de Jorge Edwards, si bien no molestaba a su familia política, no era muy aceptada por los gobernantes españoles, que siguiendo las disposiciones monárquicas, continuamente dictaban ordenanzas para la expulsión de los extranjeros del territorio de la gobernación o reino de Chile.

Esto se hizo más evidente al verse envuelto Edwards en las intrigas del caso de la fragata *Scorpion*, en donde el capitán de este barco, don Tristán Bunker, fue asesinado para robar la mercadería con la que traficaba por las costas de Chile. Edwards, que era amigo del capitán de la fragata, y enterándose del peligro en que se encontraba, le envió una nota, en la cual le explicaba a ese capitán la traición fraguada por las autoridades coloniales<sup>22</sup>. Sin hacer caso de la advertencia, Bunker cayó en la emboscada, y el gobernador José Antonio García Carrasco, al enterarse de la existencia de la carta mandó que encarcelaran a Edwards y lo sometieran a juicio, incluso pidiendo la pena de muerte por traición a la patria, lo cual no se llevó a cabo gracias a la agitación y rechazo que causó en la opinión pública de la época el asesinato de Bunker, debiendo García Carrasco absolverlo de la pena de presidio.

Por los problemas antes presentados y por sus convicciones políticas, de tendencia liberal, Edwards apoyó la causa de la Independencia. Ayudó económicamente al financiamiento de la Expedición Libertadora del Perú, fue Intendente interino de Coquimbo y representó a esta provincia en el cuerpo legislativo<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses*, Editorial Universitaria, 1999 p. 154.

<sup>22</sup> Miguel Luis Amunátegui, *La Crónica de 1810*, tomo I, Imprenta de la República, Santiago, Chile, 1876, pp. 225-255, Capítulo VII. Y, Diego Barros Arana, *Historia General de Chile*, tomo VIII, Editorial Universitaria, 2002, pp. 43-52.

<sup>23</sup> Virgilio Figueroa, *Diccionario*, p. 540.

Debido a los aportes que hizo a los patriotas para conseguir la Independencia de Chile y su reiterada colaboración una vez instaurada la República, Bernardo O'Higgins, después de pedir informes a las autoridades locales y por las peticiones del mismo Edwards, le concede el 30 de mayo de 1818, la carta de ciudadanía:

“Atendiendo al notorio patriotismo de don Jorge Edwards, natural de Inglaterra, por las pruebas que ha dado de su adhesión a la Independencia de América, que adoptó desde nuestro gobierno libre y a la constancia con que la sostuvo durante la dominación enemiga, conformándome con el informe dado en la materia por el Síndico Procurador de Ciudad, y lo expuesto por el Ministerio Fiscal, he venido en declararle, como lo declaro, por ciudadano chileno, y en su consecuencia, que es, y debe reputarse por tal chileno, igual en derecho a todos los moradores naturales del país, y gozan de todas las gracias y privilegios propios de ellos”<sup>24</sup>

Una vez conseguida la ciudadanía, Jorge Edwards participó plenamente en la vida política del país, destacando notoriamente en las actividades públicas de Chile.

## **El Empresario Minero**

Jorge Edwards se dedicó a la habilitación de minas y tuvo tres octavas partes de la mina Santa Rosa del mineral de Arqueros<sup>25</sup> situada al oriente de La Serena, la cual le permitió consolidar una fortuna notoria e instalar a su familia en La Serena, donde tuvo una casa y solar, bienes materiales y destacadas influencias y contactos sociales.

A pesar de que la inversión de capital en las minas no estaba comúnmente financiado por compañías extranjeras, los particulares, individualmente o en asociación, participaron activamente en el comercio de la zona<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Archivo Judicial de la Serena, legajo 32, pieza N° 12.

<sup>25</sup> Testamento de Don Jorge Edwards, Archivo Judicial de la Serena, legajo 165, pieza 8, foja 1 v.

<sup>26</sup> Eduardo Cavieres, *Comercio chileno y comerciantes ingleses*, p. 40.



Destacó el médico inglés Jorge Edwards, como el mayor exportador de cobre en Coquimbo entre 1818 y 1824, y el tercero de la región durante el siglo XIX<sup>27</sup>, pues exportó por mar el 34,3 % del total del cobre de Coquimbo, es decir, 15.018 quintales. Además se encuentra el registro de un envío hecho por Edwards al extranjero de 2.211 marcos de plata piña, registrados en Copiapó<sup>28</sup>.

Se constató también que en asociación con algunos otros empresarios mineros entre los años 1822 y 1828, Edwards registró en la Aduana de Copiapó un total de 22.643 quintales de cobre que se embarcaron a puertos chilenos y extranjeros. Además entre los años 1825 y 1826 se registró en la misma aduana una salida de 1.511 marcos de plata bajo su nombre, 93 de los cuales llegaron a Estados Unidos y el resto a otros puertos extranjeros<sup>29</sup>.

## **El Político**

Jorge Edwards siempre se sintió atraído por la actividad política. Esto nos queda claro en la defensa que hace de la naciente República de Chile, por su compromiso y aporte tanto político como monetario a su ejército, y por la responsabilidad con que ejerció los cargos públicos para los que fue elegido por la población del norte de Chile, en especial en La Serena y Coquimbo, su lugar de residencia.

---

<sup>27</sup> Luz María Méndez Beltrán, *Minería regional, exportación y empresarios en Coquimbo 1800-1840*, Universidad de Chile, artículo derivado del Proyecto Fondecyt Nº 1010975, actualmente en curso.

<sup>28</sup> Datos proporcionados por el Resultado del Proyecto Fondecyt Nº 1030716 y publicados en la tesis de Rodrigo Quinteros, *El comercio minero y los principales exportadores en Copiapó 1818-1832*, incluida en el seminario Métodos cuantitativos para la historia económica de Chile 1811-1840, Universidad de Chile, 2001.

<sup>29</sup> Datos proporcionados por el Resultado del Proyecto Fondecyt Nº 1030716.

Con el movimiento revolucionario liderado por Ramón Freire, que se produjo el 10 de diciembre de 1822 en Concepción, se inició también un movimiento de apoyo en la ciudad de La Serena, convocándose el Cabildo para tratar este importante asunto, y sus miembros decidieron por acuerdo adherir a Freire.

En la sesión, el Cabildo de La Serena acordó la formación de una Asamblea Gubernativa Provisoria. Esta asamblea estuvo compuesta por Marcos Gallo representando a La Serena, Juan Manuel Munizaga por Copiapó, Jorge Edwards por el Huasco, Gregorio Cordobés por Villa Vicuña, Miguel Solar por Andacollo, fray Marcos Noguera por Sotaquí, Ramón Varela por Barraza, Juan Osorio por Combarbalá, Joaquín Vicuña por Illapel, y se nombró secretario a Francisco de las Peñas.

Debido a los conflictos surgidos entre los patriotas que llevaron a la abdicación de Bernardo O'Higgins, Jorge Edwards renunció a su participación en la Asamblea Provisoria el día 23 de febrero de 1823<sup>30</sup>.

A pesar de su renuncia a la Asamblea Provisoria, Edwards no se marginó de la vida política de la región, sino que se mantuvo al tanto de las situaciones que se produjeron con el gobierno local, en el llamado Federalismo. Al fracasar la revolución de 1829, el pueblo de La Serena decidió elegir a sus representantes, quienes serían dirigidos por una Junta Consultiva, la que estuvo compuesta por Jorge Edwards, Juan Francisco Cifuentes y Francisco Bascuñan Ovalle, según el bando emitido el 21 de diciembre de 1829.

Por sobretodo y mostrando una especial preocupación por la situación de la minería lo vemos presidir, en 1831, la Asamblea de Coquimbo, año en el cual se creó el primer

---

<sup>30</sup> Joaquín Morales, *Historia del Huasco*, Imprenta de la Librería del Mercurio, Valparaíso, Chile, 1896, p. 108-111.

reglamento de minería denominado: “Consultivo del Orden de los Asientos de Minas y de los Operarios de ellas”, el que luego fue ratificado por el intendente Benavente<sup>31</sup>.

Años después lo vemos reaparecer como candidato a diputado en las elecciones del 30 de abril de 1834, la que siendo anulada, debió repetirse el 30 de agosto, en las cuales Jorge Edwards consiguió ser elegido diputado suplente<sup>32</sup>.

Ese mismo año de 1834 se casó en segundas nupcias con doña Ventura Argandoña viuda de Garriga, con quien no tuvo descendencia, aceptó generosamente a los hijos de ésta casi como propios y mantuvo su matrimonio por más de una década y hasta el momento de su muerte en 1848.

---

<sup>31</sup> María Angélica Illanes O., “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850), en *Proposiciones*, N° 19, 1990, p. 100.

<sup>32</sup> Joaquín Morales, *Historia del Huasco...*, p. 132-133 y 147

# DANIEL WRIGHT FROST

El testamento que dejó Daniel W. Frost para ser ejecutado a su muerte es el documento que nos proporciona más información acerca de su persona, fue escrito en inglés y traducido por su hermano político el médico Jorge Edwards Brown. Este fue llevado a cabo el trece de diciembre del año 1827 ante el Escribano Público del Gobierno y Cabildo de La Serena, Pedro Nolasco Miranda<sup>33</sup>.

## El Hombre

Daniel W. Frost, como él firmaba, nació en los Estados Unidos de Norteamérica, en Peekskill, Westchester, en la ciudad de Nueva York en el año de 1774<sup>34</sup>, de donde eran ciudadanos sus padres Jacob Frost y Sara Wright.

Frost se avecindó en la ciudad de La Serena, en donde estableció su casa. Esta se ubicó en un cuarto de solar situado en uno de los costados de la plaza de la ciudad. El terreno, que fue comprado a Pedro Nolasco Peña, constó de 35 varas de frente y 75 de fondo, en donde construyó una casa bastante cómoda, de varios patios y habitaciones, en la que había implementos de calidad y similares a las casas europeas de la época.

Allí se instaló con su esposa doña Francisca de Paula Ossandón Iribarren<sup>35</sup>, vecina de la ciudad de La Serena, con quien se casó según los ritos católicos. El matrimonio fue

---

<sup>33</sup> Archivo Judicial de La Serena, legajo 36, cuadernos 1º y 2º, correspondientes a su testamentaria (pieza 10) y al inventario de sus bienes (pieza 8)

<sup>34</sup> “*Family Tree Legends*”, artículo de Internet.

<sup>35</sup> Guillermo de la Cuadra Gormaz, *Familias chilenas (Origen y Desarrollo de las Familias Chilenas)*, tomo I, p.

enriquecido por Frost aportando a él sesenta mil pesos, comenzando de esta forma su vida familiar en la ciudad de La Serena donde vivió hasta su muerte acaecida en el año 1827.

Durante su matrimonio engendró cuatro hijos: Tomás, María Mercedes, Carmen Sara y José Daniel<sup>36</sup>. A estos y a su esposa Francisca de Paula, Frost, los declaró los legítimos herederos de todos sus bienes, derechos, acciones y futuras sucesiones<sup>37</sup>, tanto en Chile como en los Estados Unidos.

Al morir Daniel W. Frost sus hijos aún eran unos niños, Tomás, que era el mayor sólo contaba cinco años, por lo que por disposición de su padre quedaron bajo la tutela y el cuidado de su madre Francisca Ossandón y de su sobrino Samuel F. Haviland, a quienes proclamó sus albaceas testamentarios, y por tanto, serían los encargados de velar por ellos hasta que alcanzaran la mayoría de edad y pudieran hacer uso de su herencia.

Dentro de las disposiciones que hizo Daniel W. Frost en su testamento, no descuida la educación de sus hijos. En una de las cláusulas específica que cuando los varones alcancen una edad suficiente deberán viajar a estudiar por un mínimo de diez años, o efectuar estudios equivalentes, en los Estados Unidos, para instruirse con la política y moral de ese país, para lo cual se dejaría una parte de la herencia para solventar dicho viaje.

También conocemos gracias a este documento que Daniel W. Frost tenía tres hermanas que llevaban el nombre de: Ana, Isabel y Rafaela. Estas se encontraban radicadas en los Estados Unidos de Norteamérica, a quienes deja por dote y herencia mil pesos para cada una. Esta suma debía ser extraída de los intereses que Frost tenía invertidos en los fondos públicos de Estados Unidos.

---

<sup>36</sup> Testamento.

<sup>37</sup> Testamento.

## El Empresario

Con respecto a sus actividades como empresario minero, este desempeñó diversas actividades en este campo, así como en otras actividades comerciales.

Al igual que Jorge Edwards, Daniel W. Frost tenía posesión de tres octavas partes de la mina llamada Santa Rosa y que se ubicaba en el mineral de Arqueros, se encontraba entonces en pleno auge y era trabajada íntegramente, y la cual le dio importantes ganancias.

Contaba también con una importante exportación de cobre, que envió a puertos extranjeros. De los 10.558 quintales de cobre en barra que exportó, 2.512 tuvieron por destino diversos puertos estadounidenses, esto sólo en el año 1824<sup>38</sup>.

También contaba con inversiones, tanto en Chile como en los Estados Unidos de Norteamérica, en los fondos públicos de estos países. Por lo que se puede deducir de su testamento, sólo en Estados Unidos, la suma de sus inversiones daba un total de quince mil pesos, de los cuales un quinto fue legado por herencia a sus hermanas ya nombradas anteriormente.

Participó asimismo en la construcción de un canal de regadío, para abastecer de agua a los valles que recibían el nombre de Bellavista. Además poseía a medias con Gregorio Cordovés una estancia que fue comprada por estos al Estado<sup>39</sup>.

En cuanto a sus cargos políticos, desempeñó la labor de Vicecónsul de los Estados Unidos de Norteamérica en la ciudad de Talcahuano en el año de 1818. Este fue nombrado en ese

---

<sup>38</sup> Datos proporcionados por el resultado del Proyecto Fondecyt Nº 1030716 y publicados en la tesis de Rodrigo Quinteros, *El comercio minero y los principales exportadores en Copiapó 1818-1832*, incluida en el seminario Métodos cuantitativos para la historia económica de Chile 1811-1840, Universidad de Chile, 2001, p. 50 y 74.

<sup>39</sup> Testamento.

rango por la comisión diplomática que se conoce como la ‘Misión Worthington en Chile’ por la historiografía.

# SAMUEL FROST HAVILAND

## El Hombre

Samuel Haviland nació en los Estados Unidos de Norteamérica en Peekskill, ciudad de Nueva York, el 22 de diciembre del año 1798<sup>40</sup>.

Este, que era sobrino de Daniel W. Frost, como lo podemos comprobar por sus apellidos, vino a establecerse a Chile en el año de 1816. Una vez en este país se consagró al fomento de la actividad minera, siendo uno de sus principales aportes dar a conocer y aplicar en el país el sistema de beneficio de las pastas minerales del método llamado de “fundición por calcina”<sup>41</sup>.

Haviland mantuvo fuertes lazos con Edwards y Frost, debido a los notables negocios que tenía con el primero y a su vínculo sanguíneo con el segundo. Todo esto se reforzó cuando decidió casarse con la señorita María Felisa Ossandón Iribarren el 1º de agosto del año 1825, formando de esta forma una alianza familiar más duradera con ellos.

---

<sup>40</sup> “*The Genealogy of Samuel Frost Haviland 1798 - 1858 who went to Chile*”, artículo de Internet.

<sup>41</sup> Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*, Imprenta Moderna, Santiago, Chile, 1900, p. 104.



Con su esposa tuvieron diez hijos cuyos nombres son: Samuel Gilbert, Daniel Sandalio, Anna María Felisa, María del Rosario Emilina, Carlota Isabel, John Ebenezer, Manuela Carolina, Nieves del Carmen, Elena y Sarah<sup>42</sup>.

Esto puede notarse en la confianza que tenía su tío en él, ya que en el momento de morir Frost en el año 1827, le otorga parte de la custodia de sus hijos y le nombra su albacea testamentario. Además le deja de herencia la cuarta parte de sus acciones en la mina de Santa Rosa ubicada en el mineral de Arqueros<sup>43</sup>.

## **El Empresario Minero**

Dentro de los empresarios mineros que dedicaron su vida a al comercio de exportación y a la actividad minera, vemos que se destaca notablemente junto a Jorge Edwards, llegando a ser uno de los socios más importantes de este junto a Pablo H. Délano<sup>44</sup>, quien también fue su cuñado por estar casado con otra de las hermanas Iribarren.

Haviland fue el principal comerciante y exportador de cobre y plata de Coquimbo, controlando el 37,49 % de la exportación de cobre en envíos a puertos nacionales y extranjeros. Esto lo hizo a través de 109 barcos en los que se contabilizan 228.551 quintales, es decir, 10.513 toneladas de cobre exportado. Y, con respecto a la plata, controló el 23.79% de su exportación.

---

<sup>42</sup> “*The Genealogy of Samuel Frost Haviland 1798 - 1858 who went to Chile*”, artículo de Internet.

<sup>43</sup> Testamento de Daniel W. Frost.

<sup>44</sup> Datos proporcionados por el Resultado del Proyecto Fondecyt N° 1030716 y publicados en la tesis de Rodrigo Quinteros, *El comercio minero y los principales exportadores en Copiapó 1818-1832*, incluida en el seminario *Métodos cuantitativos para la historia económica de Chile 1811-1840*, Universidad de Chile, 2001, p. 38.

Con el interés demostrado en los negocios mineros y por la falta de entidades desarrolladas comercialmente para ayudar al fomento de la minería chilena, decide formar en el año 1830, en la ciudad de La Serena, el primer banco minero privado que existió en el país en la época. De esta forma consolidó y ayudó al desarrollo de la minería.

El 1° de marzo de 1839 fue designado Cónsul de los Estados Unidos en la ciudad de Coquimbo y en el año 1842 cambió su residencia y la de su familia a la ciudad de Santiago, en donde desempeñó el papel de Cónsul General de los Estados Unidos de Norteamérica. En Santiago construyó una casa muy lujosa entre las calles Ahumada y Estado, lugar que siempre estuvo abierto para los norteamericanos e ingleses que quisieran hospedarse allí.

Haviland falleció en el 18 de diciembre del año 1858<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> Pedro Pablo Figueroa, *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*, p. 12.

## CONCLUSIÓN

Los cambios sociales que se produjeron al iniciar la vida independiente de Chile afectaron la sociedad y la economía de la época.

El Liberalismo que se aplicó a las relaciones comerciales con los países que reconocían a esta nueva república provocó un avance y desarrollo en el comercio exterior y en la administración del país. Este fue principalmente beneficioso para la actividad minera que se vio proyectada por una mayor demanda internacional de sus productos, y la necesidad de tener acceso a las nuevas técnicas que se aplicaban a las minas en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica. Se patrocinó la llegada de extranjeros, que en su mayoría eran técnicos jóvenes u hombres con conocimientos del comercio.

La influencia de los extranjeros fue notoria en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales, provocando cambios de mentalidad en las localidades a las que llegaban a radicarse y ejercieron su influencia en forma permanente a través de alianzas matrimoniales con las muchachas de las familias respetables del sector.

Los grandes descubrimientos de minas de cobre y plata que se dieron a partir del año 1825, hito de los descubrimientos con la mina de Arqueros, impulsaron el desarrollo de la minería y el interés que se tenía en ella tratando de hacerla cada vez más eficiente en su producción.

Los extranjeros jugaron un importante papel en este desarrollo de la economía chilena, cada uno participó en la inversión privada, contribuyendo a la formación de nuevas actividades comerciales y financieras.

La mayoría de los extranjeros que se dedicaron a la actividad minera cumplieron todos los roles que requería esta actividad. Ellos participaron invirtiendo su capital en la explotación de las minas, al tiempo que actuaban como habilitadores mineros, logrando aumentar sus riquezas para seguir invirtiendo y diversificando su actuar económico, y a la vez se

dedicaban a comerciar su mercancía en los puertos y usaban de los contactos que podían tener en sus países de origen, o los que formaran amparados en la aceptación de la sociedad chilena, especialmente a nivel local y regional.

La formación de una alianza familiar y comercial de apoyo mutuo fue la característica predominante en el análisis de este trabajo. Al leerlo se comprende la importancia del núcleo formado por las familias de Edwards, Frost y Haviland, las que mantuvieron su prestigio y fortuna por varias generaciones, llegando, como en el caso de la familia Edwards, hasta nuestros días.

El casamiento con las hermanas Ossandón Iribarren le dio un carácter especial a esta alianza familiar, que la ubicó, gracias a la fortuna que lograron formar en la actividad minera, en una de las familias de mejor posición social en la localidad de la Serena y Coquimbo, desde donde ejercieron influencias también en la ciudad de Valparaíso hacia donde extendieron sus negocios de exportación de cobre y plata. Siendo ese grupo uno de los más relevantes exportadores de estos metales, consolidando de esta manera su influencia, principalmente económica, pero también social, política y cultural, principalmente en la ciudad de La Serena y sus alrededores. Extendiendo su influencia a medida que expandían sus negocios y vinculaciones a otras ciudades del país como eran Santiago y Valparaíso.

## FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

### Fuentes

Fuentes Manuscritas: Archivo Nacional de Chile.

Archivo Judicial de la Serena.

legajo 32, años 1794-1828, Civiles, piezas 12 y 14.

legajo 33, años 1829-1848, Civiles, piezas 3 y 5.

legajo 36, años 1805-1829, Civiles, piezas 8 y 10.

legajo 37, años 1830-1847, Civiles, pieza 1.

legajo 48, años 1809-1840, Civiles, pieza 5.

legajo 76, años 1821-1828, Civiles, pieza 11.

legajo 122, años 1832-1845, Segunda Serie, Civiles, pieza 3.

legajo 127, años 1811-1829, Segunda Serie, Civiles, pieza 11.

legajo 141, Segunda Serie, Civiles, pieza 6.

## Contaduría Mayor 1ª Serie.

Volumen 3647, fojas 247 y 261.

## Municipalidad de Coquimbo.

Volumen 1, foja 1.

## Gobernación de Freirina.

Volumen 1, documento de 1829 s/n.

Volumen 3, documento de 1827 y 1831.

## Fuentes Impresas.

## Colección de Historiadores y de Documentos Relativos a la Independencia de Chile:

Congreso de Plenipotenciarios, Santiago 18 de marzo de 1830, tomo XXXVII-38.

Vistas del Oidor Fiscal Don José Antonio Rodríguez Aldea (1815-1816), tomo XXXV-167.

## Bibliografía

Barros Arana, Diego: *Historia general de Chile*, Tomo VIII, Editor Rafael Jover, Santiago, Chile, 1887-1902.

Canut de Bon, Claudio: *Desarrollo de la minería, reseña histórica*, Departamento Ingeniería de Minas, Universidad de La Serena. Publicación en Internet.

Carmagnani, Marcelo: *El salariado minero en Chile Colonial. Su desarrollo en una sociedad provincial: el Norte Chico 1690-1800*, Editorial Universidad de Chile, Centro de Historia Colonial, Santiago, Chile, 1963.

Cavieres Figueroa, Eduardo: *Comercio chileno y comerciantes ingleses: 1820-1880 un ciclo de historia económica*, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1999.

De La Cuadra Gormaz, Guillermo: *Familias chilenas (Origen y desarrollo de las familias chilenas)*, Editorial Zamorano y Caperan, Santiago, 1982.

Estrada, Baldomero, Eduardo Cavieres, Karin Schmutzer, Luz María Méndez Beltrán: *Valparaíso: sociedad y economía en el siglo XIX*, Ediciones Universitarias de Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 2000.

Fernández Montero, Gastón: *Minería y metalurgia colonial en el Reyno de Chile: una visión a través del informe de don Juan Egaña al Real Tribunal de Minería en 1803*, Editorial AGD., Chile, 2000.

Figueroa, Pedro Pablo: *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*, Imprenta Moderna, Santiago de Chile, 1900.

Figueroa, Virgilio: *Diccionario histórico, biográfico y bibliográfico de Chile*, Editorial Establecimientos Gráficos “Balcells & Co.”, Santiago, Chile, 1928.

Hernández, Roberto: *Valparaíso en 1827*, Imprenta Victoria, Valparaíso, Chile, 1927.

Illanes, María Angélica: “Azote, salario y ley: disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, en *Revista Proposiciones*, Nº 19, Santiago, Chile, 1990, pp. 90-122.

Méndez Beltrán, Luz María: *El comercio entre Chile y el Puerto de Filadelfia 1818-1850: estudio comparado binacional*, Editorial Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile, 2001.

Méndez Beltrán, Luz María: *La exportación minera en Chile 1880-1840*, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 2004.

Méndez Beltrán, Luz María, “Historia del origen de los Bancos Mineros en Hispanoamérica (1747-1832)”, en *Revista Informativa de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Atacama*, año IX, Nº 8-9, Copiapó, Chile, 1994, pp. 124-145.

Méndez Beltrán, Luz María, *Instituciones y problemas de la minería en Chile 1787-1826*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, Chile, 1979.

Méndez Beltrán, Luz María: “La política minera. Chile 1770-1818”, en *Revista de Historia*, Nº 7, Universidad de Concepción, Concepción, Chile, 1997.

Miguel Luis Amunátegui, *La crónica de 1810*, tomo I, Imprenta de la República, Santiago, Chile, 1876.

Morales, Joaquín, *Historia del Huasco*, Editorial Santo Tornero, Valparaíso, Chile, 1896.

Munizaga Iribarren, Miguel: *Don Jorge Edwards*, Imprenta Santiago, Santiago, Chile, 1934.

Nazer Ahumada, Ricardo: *Capitalismo, minería y empresarios: José Tomás Urmeneta (1808-1878)*, Santiago, Chile, 1992.

Oliva Ureta, María Angélica: *Historia local. Una invitación desde la didáctica para la enseñanza de una historia viva*, Ministerio de Educación, Chile, 1998.

Pereira Salas, Eugenio: *La Misión Worthington en Chile (1818-1819)*, Imprenta Universitaria, Santiago, Chile, 1936.

Pinto Jorge, *La Serena Colonial: la ciudad y sus valles hace dos siglos*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Valparaíso, Chile, 1983.

Pinto Rodríguez, Jorge: “Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó 1700- 1850”, en *Proposiciones*, Ed. SUR, n° 20, Sept. 1991, pp. 232-249.

Pinto Rodríguez, Jorge: *La población del Norte Chico en el siglo XVIII: crecimiento y distribución de una región minero agrícola de Chile*, Universidad del Norte La Serena, Editado por la Sociedad de Explotación Minera El Sauce de Andacollo, Coquimbo, Chile, 1980.

Pinto Rodríguez, Jorge: *Las minas de azogue de Punitaqui: estudio de una faena minera de fines del siglo XVIII*, Universidad del Norte, Coquimbo, Chile, 1981.

Pinto Vallejos, Julio, Javier Jofré Vallejos, Ricardo Nazer Ahumada: *Ignacio Domeyko, José Tomás Urmeneta, Juan Brügger: tres forjadores de la minería nacional*, Editorial Instituto de Ingenieros de Minas de Chile, Santiago, Chile, 1993.

Quinteros Mancilla, Rodrigo de la Cruz: “El comercio minero y los principales comerciantes exportadores en Copiapó 1818-1832”, en Seminario de Grado: *Métodos cuantitativos para la Historia Económica de Chile 1811-1840*, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Santiago, Chile, 2001.

Ross Délano, Agustín: *Reminiscencias históricas sobre don Agustín Edwards Osandon y sobre el origen de sus negocios*,

Sagredo, Rafael: “Élites chilenas del s. XIX. Historiografía” en *Cuadernos de Historia*, n° 16, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile.

Salazar, Gabriel: *Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX*, Ediciones Sur, Colección Estudios Históricos, Santiago de Chile, 1989.

Silva Vargas, Fernando: “Comerciantes, habilitadores y mineros: una aproximación al estudio de la mentalidad empresarial en los primeros años del Chile Republicano (1817-1840)”, en *Empresa privada*, Escuela de Negocios de Valparaíso, Fundación Adolfo Ibáñez, Universidad Técnica Federico Santa María, Santiago, Chile, 1977, pp. 37-71.

Vicuña Mackenna, Benjamín: *El libro de la plata*, Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, 1882.

Vicuña Mackenna, Benjamín: *El libro del cobre y del carbón de piedra*, Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, 1883.

Vicuña Mackenna, Benjamín: *La edad del oro en Chile*, Imprenta Cervantes, Santiago, Chile, 1881.

Villalobos, Sergio, Luz María Méndez Beltrán, Claudio Canut De Bon, Sonia Pinto, Sol Serrano, Luis Carlos Parentini, Luis Ortega, Eduardo Cavieres, Rafael Sagredo y Jacqueline Plass: *Historia de la ingeniería en Chile*, Editado por Hachette, Santiago, Chile, 1990.

Villalobos, Sergio: *Origen y ascenso de la burguesía chilena*, Editorial Universitaria, Santiago, Chile, 1988.